



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 145

Anuncio **3393/2022**

lunes, 1 de agosto de 2022

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIOS

**Consortio de Prevención y Extinción de Incendios en la
Provincia de Badajoz**

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
CONSORCIOS****Consortio de Prevención y Extinción de Incendios en la Provincia de Badajoz
Badajoz****Anuncio 3393/2022***Aprobación inicial de la modificación del Reglamento de régimen interno del CPEI***APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE CONSORCIO
EXPOSICIÓN PÚBLICA**

En cumplimiento a cuanto determina el artículo el 49 de la Ley 7/1985, de dos de abril, en la redacción dada por la Ley 11/1999, de 29 de abril; 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido vigente de las disposiciones de Régimen Local, se hace público que el Consejo de Administración del Consorcio para la Prevención y Extinción de Incendios en la Provincia de Badajoz, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2022, acordó en unanimidad de los miembros asistentes, prestar aprobación inicial a la modificación puntual del Reglamento de régimen interno del Consorcio.

De este modo y durante el plazo de treinta días, podrá ser examinado el expediente en la Secretaría del CPEI, y formularse reclamaciones y sugerencias, que de presentarse, serán resueltas por el Consejo de Administración del Consorcio, y en ausencia de estas, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, hasta entonces provisional.

Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Vicepresidente, Juan Manuel Ortiz Paredes.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop